



REPENSANDO LA EDUCACIÓN FINANCIERA DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA Y PARABANCARIA



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO

1. INTRODUCCIÓN

La educación elemental en finanzas ha sido introducida en el sistema educativo en segundo ciclo de primaria y en secundaria. Entre 2005 y 2007, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión Europea se pronunciaron sobre la necesidad de formación financiera, comenzando por la escuela, y en 2008 el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores lanzaron el primer Plan de Educación Financiera, elaborando una propuesta de contenidos en la materia. Simultáneamente, entidades bancarias tradicionales comenzaron a desarrollar sus propios programas de educación financiera y a impartirlos en centros escolares.

Las **finanzas éticas y alternativas** pretenden ser una de las respuestas que la Economía Solidaria promueve para hacer frente al problema de inequidad estructural del sistema capitalista, garantizando el derecho al crédito y canalizando el ahorro hacia proyectos con impacto social positivo.

Desde entidades que promovemos o trabajamos en el ámbito de las finanzas éticas o alternativas como Fiare, Economistas sin Fronteras, SETEM Hego Hazienda, Oikocredit, Elkarcredit o Koop 57 EH hemos querido impulsar una reflexión sobre la Educación en Finanzas desde nuestra perspectiva, con el apoyo del Ayuntamiento de Donostia, la Diputación Foral de Gipuzkoa y la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, y la facilitación de Farapi Koop. Elkartea.

Así mismo, como entidades que trabajamos la Educación para la Transformación Social, buscamos promover la conciencia de ciudadanía global y la participación en propuestas alternativas locales, como las Finanzas Éticas y Alternativas como herramientas para la promoción del desarrollo humano sostenible.

2. EDUCACIÓN FINANCIERA

2.1. Definición y trayectoria

Durante las últimas décadas, gobiernos y organismos internacionales prestan atención a la capacidad de la ciudadanía para entender el funcionamiento del sistema financiero y desenvolverse en él. Paradójicamente, mientras se fomenta un mayor consumo de productos financieros, se toma conciencia de sus riesgos y se da como respuesta la formación en la materia.

A raíz de la crisis financiera se dispara la preocupación por la **Educación Financiera**, poniendo el énfasis en la responsabilidad ciudadana de aprender a defenderse del sistema, y no en su capacidad crítica para transformarlo.

Entidades financieras privadas han asumido el Plan de Educación Financiera como su ámbito de intervención, imprimiendo su visión de lo que debe ser y, por lo tanto, conceptualizando una determinada Educación en Finanzas. La propia OCDE, aunque alerta de los potenciales conflictos de interés que pueda haber, recomienda que las entidades financieras tengan un papel fundamental como educadoras financieras, argumentando que ellas mismas *podrán beneficiarse de tener clientes más informados/as*.

Desde nuestra perspectiva, las consecuencias de las diversas crisis financieras y la creciente desigualdad, están poniendo de manifiesto los impactos negativos que la gestión de la globalización financiera y las prácticas de las entidades bancarias pueden tener en la economía y el bienestar de las personas.

REPENSANDO LA EDUCACIÓN FINANCIERA DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA Y PARABANCARIA

Desde la visión de equidad, justicia social y derechos humanos que defendemos, entendemos que es necesario mostrar una actitud crítica hacia este modelo financiero y las entidades que forman parte de él y poner el foco en qué modelo económico queremos y qué lugar deberían tener en él las finanzas.

2.2 Incidencia en el ámbito escolar

La incorporación de la educación financiera en el sistema educativo formal se ha considerado prioritaria por sus promotores. *“La educación financiera debe comenzar lo antes posible, impartándose en las escuelas”*. El hecho de que sean las propias entidades financieras las que formen al alumnado, reafirma nuestro cuestionamiento sobre sus intereses corporativos. Los niños, niñas y adolescentes son considerados/as clientes potenciales que, además, teniendo en cuenta la extensión y la complejidad de los productos financieros, asumirán más riesgos que generaciones anteriores.

Desde esta perspectiva, el sistema financiero aparece totalmente desligado del sistema económico, cuando las finanzas son una herramienta de la economía en su conjunto. La **Economía**, como ciencia social ligada a las necesidades de las personas y el entorno, requiere ser comprendida desde una visión holística y crítica. Las finanzas no pueden ser concebidas de forma aislada, sin entender su papel en el sistema económico y las consecuencias que tienen en él.

La educación es un proceso activo y permanente, que además de favorecer la adquisición de conocimientos, promueve valores y actitudes relacionadas con la construcción moral de la justicia económica y social. Por lo tanto, la

educación no es neutral, tiene una dimensión política y debe generar conciencia crítica que se materialice en un incremento de la movilización y participación ciudadana, con el fin de promover cambios en las políticas y modelos de desarrollo vigentes para que sean justos y solidario.

La educación financiera se muestra ligada a decisiones personales, de forma que se invisibiliza su dimensión colectiva y sistémica: el riesgo y bienestar financiero dependería de buenas o malas actuaciones personales, y no de las características inherentes al propio sistema o de las prácticas de las entidades financieras. Se responsabiliza a las personas de sus resultados financieros y se ocultan las injusticias que genera el sistema financiero y las malas prácticas y abusos que comete la banca tradicional. Al justificar la educación financiera con una “mayor complejidad de los productos financieros” se pone el foco en la capacidad individual para hacerles frente y no en la respuesta colectiva para exigir mayor transparencia y protección jurídicamente vinculante.

2.3 Contenidos en Educación Financiera

La mayoría de las entidades analizadas que imparten educación financiera comparten la orientación de capacitar para la gestión del dinero propio. No se parte de una aproximación más amplia al sistema económico o financiero, sino de una base en la que cada persona debe aprender a devolverse en él, de forma individualizada y acrítica.

Los **principales temas** coincidentes en las propuestas de las diferentes entidades son las vías para generar ingresos y protegerlos, medios y productos para ahorrar e invertir, o cómo hacer una planificación financiera (a través de la administración del presupuesto o de préstamos y planes de pensiones)

Todo ello desde un enfoque educativo que no cuestiona el modelo, sino que enseña a gestionar los miedos, riesgos y éxitos, presentándolos solamente como cuestiones a trabajar de forma personal, sin dimensión estructural.

La forma de presentar las opciones de emprendizaje se centra en el individualismo y la competitividad, relacionándolo con el éxito personal y con cualidades casi heroicas de la persona emprendedora (creatividad, innovación, valentía, superación...). Se echa en falta alusiones a otros modelos más sociales, basados en la cooperación, el trabajo en equipo, y la socialización de recursos y beneficios, así como una reflexión más crítica de lo que implica el emprendizaje.

3. FINANZAS ÉTICAS Y ALTERNATIVAS

El sistema financiero cumple una función básica dentro de la economía, la intermediación financiera. Pero, además, las finanzas tienen una gran influencia en la configuración de un tipo u otro de sociedad en función del destino de ese dinero excedentario.

La **Economía Social y Solidaria** reivindica la economía como un medio, y no como un fin, al servicio del desarrollo personal y comunitario y como un instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y de nuestro entorno social. Se apoyan economías transformadoras y se intenta luchar contra diferentes tipos de subordinación como, por ejemplo, la desigualdad que impide o limita el acceso de las mujeres a los recursos económicos y servicios propios del ámbito financiero.

La **banca ética** surge como un movimiento crítico a la banca tradicional que tiene como objetivo poner el dinero al servicio de la economía real, combinando la viabilidad económica con el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente. Como herramienta, tiene como objetivo transformar el modelo económico actual: cambiar las reglas de mercado capitalista mediante la transparencia, la responsabilidad social y ambiental, y una gestión basada en el territorio y en colaboración de todas las personas parte del territorio. Con la aparición de la banca ética surge un nuevo sistema financiero con el que podemos ahorrar e invertir, buscando un triple beneficio: social, medioambiental y económico.

Actualmente, uno de los retos presentes en las organizaciones que trabajan la economía solidaria es la educación y sensibilización en finanzas alternativas, como la **actividad parabancaria**. Esta comprende los circuitos financieros donde no entra la Banca tradicional, ya que muchas personas y proyectos tienen necesidades que las entidades financieras no pueden cubrir, porque quien necesita el apoyo, en muchos casos, no cumple los "requisitos" solicitados". Por esto, se han puesto en marcha iniciativas de muy diverso tipo fuera del sistema bancario regulado, que comprenden varios tipos de operaciones y servicios sustitutivos del crédito, o de los depósitos, o de los medios de pago y transferencia, que habían sido hasta el momento actividades usualmente bancarias.

En Euskadi, existen diversas experiencias que trabajan con criterios diametralmente opuestos a los de la banca comercial que, guiada por su propia necesidad de colocación del dinero, genera un endeudamiento prolongado y propone garantías no accesibles o riesgosas para los sectores empobrecidos.

REPENSANDO LA EDUCACIÓN FINANCIERA DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA Y PARABANCARIA

4. EDUCACIÓN EN FINANZAS ÉTICAS Y ALTERNATIVAS

Según el marco educativo vigente en Euskadi, *la finalidad de la educación es alcanzar el máximo desarrollo de las capacidades del ser humano en todas sus dimensiones, integrando su condición de sujeto individual y persona activa, comprometida con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.*

A través del desarrollo de competencias básicas, el sistema educativo se compromete a educar en valores éticos (solidaridad, colaboración, equidad...), y fomentar el criterio propio del alumnado. Sin embargo, los principios y valores del modelo económico predominante (competitividad, individualismo, éxito personal a través del lucro privado, cortoplacismo...) se reproducen también en el sistema educativo, y en sus desarrollos curriculares moldeando la concepción de la realidad de los y las estudiantes.

Necesitamos **nuevos contenidos y discusiones** en las aulas para aumentar el compromiso de los y las jóvenes con la construcción de estructuras económicas y sociales más justas, la lucha contra la desigualdad, la protección medioambiental, el empoderamiento de mujeres, la gobernanza democrática y el ejercicio de los derechos humanos. Debemos reclamar, por lo tanto, un “conocer” en Economía que parta del concepto originario de Economía Política como ciencia social.

Actualmente, desde distintos paradigmas económicos se están proponiendo formas alternativas de entender la economía, y las funciones que las finanzas deberían tener en el sistema. Estas visiones están más alineadas con los

valores éticos y sociales que la educación debería fomentar, y promueven generar una visión crítica del alumnado en relación a su entorno.

Desde esta perspectiva, la Economía Social y Solidaria en una práctica fundamentalmente transformadora, ya que confronta con el modelo convencional de la actividad económica global, concediendo a las personas, sus necesidades, capacidades y trabajo un valor por encima del capital y de su acumulación, a la vez que reivindica un modelo socioeconómico más justo y equitativo.

Para que toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado, Consejo Escolar, familias, AMPAs...) pueda involucrarse en este proceso será necesario adaptar los contenidos y metodologías a cada perfil y facilitar las conexiones entre ellos: dinamización de espacios de movilización ciudadana, intercambios de experiencias, herramientas orientativas para el profesorado, colaboración con asociaciones juveniles o de estudiantes...

5. CONCLUSIONES

1. La introducción de la Educación Financiera como materia específica del currículum educativo presenta riesgos evidentes derivados del paradigma económico del que parta la consideración de lo que es capacitación financiera y, por tanto, de cuáles sean los contenidos seleccionados en el programa formativo, cuáles los omitidos y quién los imparta. Entre estos riesgos, destacamos:

- Invisibilizar el impacto de las decisiones financieras en el bienestar colectivo.
- Ausencia de imparcialidad de las entidades financieras privadas, y del sistema financiero del que forman parte, en su rol como educadoras.

- Focalizar la responsabilidad ante los riesgos financieros en las personas, legitimando el status quo y fomentando el inmovilismo ciudadano.
- Validar la visión hegemónica del sistema económico, presentando las finanzas como las herramientas a través de las que gestionar y asegurar de forma privada e individual derechos que deben ser provistos públicamente o ámbitos que pueden ser alcanzados de forma cooperativa.

2. El sistema educativo debe dotar al alumnado de competencias, espíritu crítico y madurez para saber desenvolverse en su entorno, en el que las finanzas tienen un peso creciente. Por eso mismo, utilizar herramientas financieras cotidianas para trabajar de forma práctica estas competencias es una forma de acercar el mundo real al aula. Pero este enfoque pedagógico no justifica la introducción de la Educación

en Finanzas en el sistema educativo, tal como se está desarrollando actualmente. Las finanzas son parte del sistema económico y es éste el que se debe abordar en los centros escolares desde una perspectiva crítica, holística y ligada a valores y al concepto de sociedad.

3. La educación financiera ha sido incluida en el currículum y desde el ámbito de las finanzas éticas y alternativas debemos aportar nuestro enfoque para evitar que este espacio sea monopolizado por otros agentes. Si la educación financiera forma parte del proyecto educativo es fundamental incidir para que incluya la sensibilización sobre los impactos humanos, sociales y ambientales del sistema financiero y de la operativa bancaria y para asignar responsabilidades individuales y colectivas en la construcción de una sociedad más justa y solidaria •

Apoyado por:



Entidades participantes:



Documento completo y más información: www.finantzazharatago.org

 info@finantzazharatago.org  @FHaratago  @FHaratago  622 66 14 78